



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

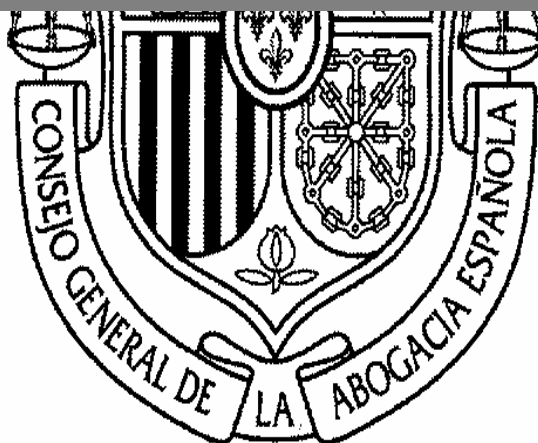
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**28 de Noviembre de 2005  
Resumen Colegial**



---

## RESUMEN COLEGIAL

Los abogados dicen que la cárcel no acabará con la saturación	Provincias
El Colegio de Córdoba atiende las 24 horas a mujeres víctimas de malos tratos	Córdoba
Cruz de San Raimundo póstuma para Francisco Rojas	CÓRDOBA
Jornadas de Derecho Penitenciario en el Colegio de Segovia	Adelantado
Finalizan las II Jornadas sobre Ley Concursal	ABC

## Los abogados dicen que la nueva cárcel no acabará con la saturación

A. G. R. ■ VALENCIA

El anuncio del Gobierno de que construirá una macrocárcel para 1.000 presos en la Comunidad ya ha suscitado diversas reacciones. La última, la de los abogados valencianos que aseguran que la nueva prisión no resolverá los problemas de saturación de las penitenciarías valencianas.

El presidente del Consejo Valenciano de Abogados (CVCA), Francisco Real, así lo expresó ayer: "El nuevo centro no soluciona la saturación de la población reclusa en las instalaciones actuales." Es decir, que la futura cárcel abrirá saturada.

El responsable de la entidad lamentó que la Comunidad —la quinta autonomía con mayor población reclusa— "no puede ser la última en número de nuevas infraestructuras". Para respaldar su afirmación citó algunos agravios comparativos: "La Comunidad Valenciana sólo recibirá dos nuevas infraestructuras, frente a las siete de Andalucía o las seis de las Islas Canarias".

En este sentido, añadió que mientras la Comunidad alberga el 10% del total de internos en España, sólo cuenta con el 6,5% de los recursos asistenciales.

## DÍA CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER

Actualidad

### ► El convenio

El turno de oficio salió adelante tras un acuerdo suscrito el 25 de junio de 2001 con la Junta de Andalucía



# El Colegio de Abogados atiende las 24 horas a mujeres víctimas de malos tratos

RAFAEL CASTRO  
CÓRDOBA

Desde que en el año 2000 se creara la Comisión de Violencia de Género del Colegio Oficial de Abogados de Córdoba se han conseguido grandes retos para las mujeres víctimas de malos tratos. Con esta comisión colaboran la asociaciones de mujeres, fiscales, forenses, jueces y operadores jurídicos en general. La presidenta de esta Comisión de Violencia de Género del Colegio de Abogados es Ana Tamayo Ureña, la vicepresidenta es Pilar Bravo y las vocales Concepción García Manzanares, Soledad Muñoz, Carmen Santiago, Inés Serrano, Ana Aceiro y Carmen Palacios. Por otro lado hay que destacar que esta comisión ofrece un servicio de defensa de víctimas de malos tratos con dos elementos fundamentales, el turno de oficio y la guardia de asistencia a la víctima, ambos con disponibilidad de un abogado las 24 horas y en cualquier lugar de la provincia de Córdoba.

Asimismo hay que destacar que mediante un convenio con la Junta de Andalucía, suscrito el 25 de junio de 2001, se creó dicho turno de oficio especial para la violencia de género. Este convenio, además de establecer la posibilidad de litigar de oficio a las mujeres víctimas de malos tratos y ser defendidas por letrados/as especializados en temas de violencia de género, como hemos mencionada anteriormente, a raíz de la firma de dicho convenio se han establecido una serie de listas voluntarias (listados de letrados que actúen de oficio específico) para poder atender a cualquier mujer que sufra algún maltrato.

El letrado que asiste a una mujer por violencia de género tiene la obligación de atenderle jurídicamente, y la mujer, como víctima, el derecho de ser defendida por el mismo letrado en todos los procedimientos



► Representantes de la Comisión Interdisciplinar de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Córdoba.

posteriores que tengan relación con la violencia de género, tanto civiles como penales.

Ana Tamayo aclara, al mismo tiempo, que los ámbitos de actuación del Colegio de Abogados se basa en la guardia específica de asistencia a víctimas de malos tratos en los centros de detención y en el juzgado de violencia; así como en el turno de oficio específico.

Por otro lado, y como dato a tener muy en cuenta por el sector de la población femenina, es que el número de letrados adscritos al turno de oficio en Córdoba capital asciende a 146, una cifra importante a tener

presente que atenderá sin duda a cualquier mujer maltratada.

Y siguiendo con el aspecto puramente cuantitativo, asimismo hay que tener presente que el número de asistencias que ha

### ► TODO EL DÍA

El servicio es a cualquier hora, en cualquier lugar y cualquier día

### ► POR LAS MUJERES

El Colegio ha centrado sus esfuerzos en atender a las féminas maltratadas

tenido esta guardia desde su creación, el segundo trimestre del 2004, es el siguiente:

Segundo trimestre: 112 asistencias.

Tercer Trimestre: 306 asistencias.

Cuarto Trimestre: 326 asistencias.

Primer trimestre del 2005: 360 asistencias.

Segundo trimestre del 2005: 457 asistencias.

Tercer Trimestre del 2005: 851 asistencias.

Como se puede apreciar en estos datos que les ofrecemos, el Colegio Oficial de Abogados de Córdoba ha sufrido una evolu-

ción importante en este aspecto, lo que demuestra la eficacia que está teniendo esta comisión y el interés de dicho Colegio por ayudar a las mujeres maltratadas. Por otro lado hay que destacar que existe un proyecto con el Ayuntamiento de asesoramiento jurídico a mujeres víctimas de malos tratos en el que incluiría la consulta con letrados. Tamayo afirma que "las mujeres deben saber que tienen a su disposición un abogado especializado en la materia para interponer la denuncia a cualquier hora, en cualquier lugar y cualquier día del año". ■

JUAN CARLOS MOLINA



## **CRUZ DE SAN RAIMUNDO PÓSTUMA PARA FRANCISCO ROJAS**

**Córdoba** o El decano del Colegio de Abogados, José Rebollo, ha destacado que su antecesor en el cargo, Francisco Rojas Folgado, que recibió ayer la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort a título póstumo, destacó por su voluntad de servicio y la apertura del colegio a la sociedad. Rojas, que murió en el 2001, llegó al decanato dos años antes.



# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

O.J.D.: 3.636 E.G.M.: 14.000

23 cm2  
41 Euros  
Página 5  
25/11/2005

### **Derecho penitenciario**

Jornadas de Derecho Penitenciario organizadas por el Colegio de Abogados de Segovia en colaboración con la facultad de Ciencias Sociales Universidad de Valladolid. Las conferencias se celebrarán en el salón de actos de la UVA.

SALON DE ACTOS.UVA



DÍAZ JAPÓN

## Finalizan las II Jornadas sobre Ley Concursal

El catedrático de Derecho Mercantil Manuel Olivencia Ruiz y el decano de los abogados José Joaquín Gallardo clausuraron ayer las II Jornadas sobre la Ley Concursal, organizadas por el Colegio de Abogados, que se han venido desarrollando durante las últimas semanas con la asistencia de más de cien abogados. La conferencia de clausura del profesor Olivencia versó sobre «La Reforma de la legislación concursal». En la imagen, el profesor Olivencia, recibido por el decano del Colegio.